SEPTIEMBRE 2022

Boletín Semanal Informativo N° 271

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

@arp_py asociaciónruraldelparaguay email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

@asociaciónruralpy Consultas al tel: +595 986 931 402 www.arp.org.py

- Cotización del Dólar
- Clima
  - -Perspectivas Climáticas
  - -Pronóstico IRI ENSO
- Novedades Nacionales
- Novedades Forestales y Ambientales en el mundo
- Inversión en Plantaciones Forestales
- Requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- Agenda Ambiental Septiembre
- Materiales Audiovisuales

Cotización del Dólar

Concepto	25 Agto	26 Agto	29 Agto	30 Agto	31 Agto	1 Sept.	2 Sept.
Venta	6.871,67	6.879,94	6.894,01	6.894,49	6.904,10	6.917,57	6.940,57
Compra	6.871,67	6.879,94	6.879,94	6.894,49	6.904,10	6.917,57	6.940,57

Fuente: Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: Agosto - Septiembre - Octubre (2022)

👉 **LINK DE ACCESO**

Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Perspectivas climáticas para Paraguay

Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal en gran parte del país.

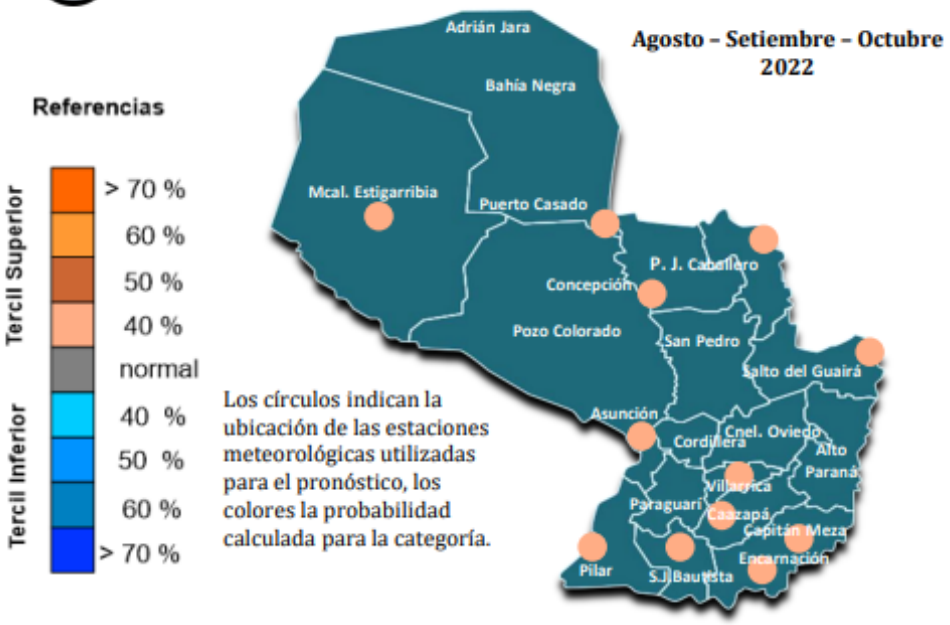

***Figura 5**. Pronóstico de Temperatura media trimestre ASO 2022.*

Tabla 2**. Valores calculados para los terciles de temperatura media. **Periodo 71-00.

Estación Meteorológica	Límite inf. del tercil normal	Límite sup. del tercil normal
Adrián Jara	24,2	25,3
Bahía Negra	23,5	24,8
Mariscal Estigarribia	22,9	23,6
Puerto Casado	22,5	23,6
Pedro Juan Caballero	19,9	20,5
Pozo Colorado	21,2	22,2
Concepción	21,5	22,3
General Bruguéz	20,3	21,3
San Pedro	21,5	22,3
San Estanislao	20,2	21,2
Salto del Guairá	20,0	20,6
Aerop. Silvio Pettirossi	20,4	21,3
Paraguarí	19,8	20,9
Villarrica	19,6	20,3
Coronel Oviedo	19,6	20,6
Aerop. Guaraní	19,5	20,3
Pilar	19,2	20,0
San Juan Bautista	19,1	19,8
Caazapá	18,9	19,7
Capitán Meza	19,1	19,8
Encarnación	18,6	19,2

Obs 1: Los colores que resaltan en la tabla indican la probabilidad asociada al tercil del mapa.
Obs 2: Las filas que no tienen colores se refieren a localidades que no cuentan con una serie de datos continua de al menos 30 años y con el mínimo de faltantes necesarias para la generación del pronóstico.

Pronóstico de Precipitación

Se prevén valores inferiores a la normal sobre el centro, sur y este de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del territorio nacional se esperan condiciones normales para el trimestre considerado.

***Figura 4**. Pronóstico de Precipitación trimestre ASO 2022.*

Tabla 1**. Valores calculados para los terciles de precipitación. **Periodo 71-00.

Estación Meteorológica	Límite inf. del tercil normal	Límite sup. del tercil normal
Adrián Jara	91,4	170,5
Bahía Negra	156,1	247,0
Mariscal Estigarribia	63,8	103,5
Puerto Casado	198,7	237,0
Pedro Juan Caballero	322,6	418,2
Pozo Colorado	139,9	187,9
Concepción	199,9	266,8
General Bruguéz	187,0	328,5
San Pedro	283,9	345,0
San Estanislao	304,7	477,6
Salto del Guairá	310,2	545,7
Aerop. Silvio Pettirossi	222,8	313,6
Paraguarí	250,1	336,7
Villarrica	308,8	447,9
Coronel Oviedo	418,8	515,4
Aerop. Guaraní	383,7	478,9
Pilar	229,6	281,3
San Juan Bautista	303,7	434,9
Caazapá	328,6	446,4
Capitán Meza	303,7	434,9
Encarnación	375,7	532,8

Obs 1: Los colores que resaltan en la tabla indican la probabilidad asociada al tercil del mapa.
Obs 2: Las filas que no tienen colores se refieren a localidades que no cuentan con una serie de datos continua de al menos 30 años y con el mínimo de faltantes necesarias para la generación del pronóstico.

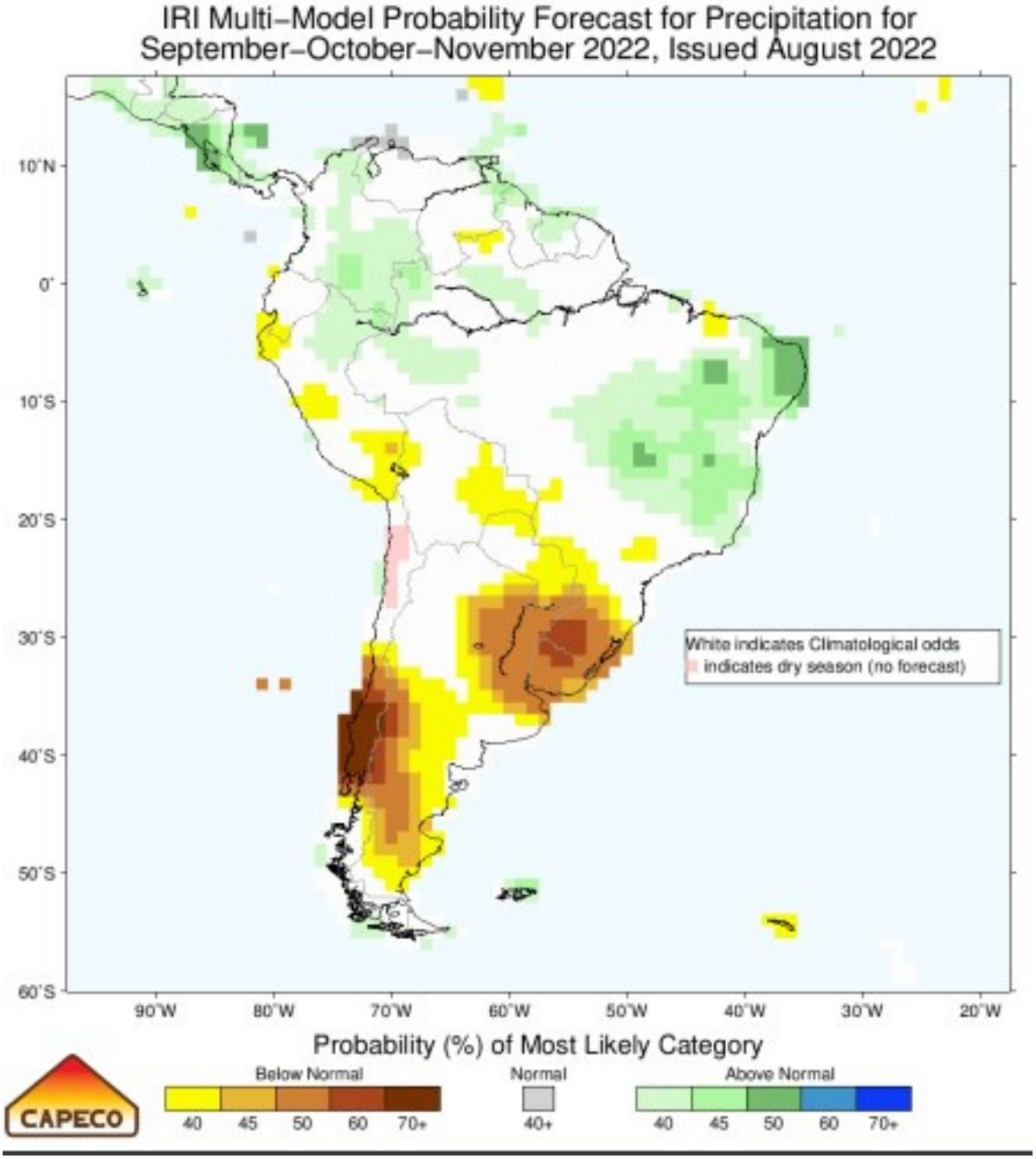

PREVISTO DESDE 28 DE AGOSTO EN ADELANTE

RIESGO DE HELADAS

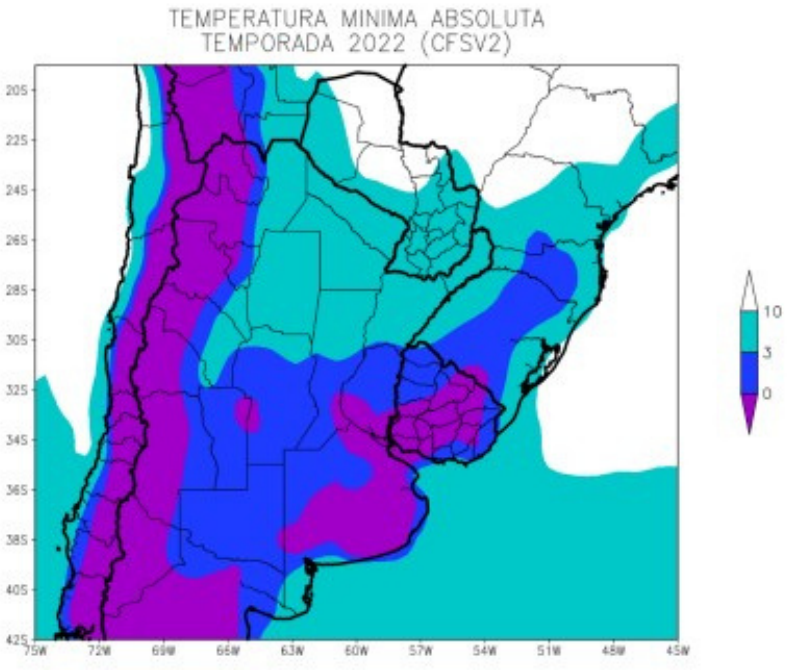

Novedades Nacionales

Ministros de Hacienda lanzan plataforma regional de cambio climático

El ministro de Hacienda de Paraguay, Oscar Llamosas, destacó en la sesión que el lanzamiento de esta herramienta viene en un momento clave en las economías donde nos encontramos transitando la pospandemia y al mismo tiempo impulsando programas de recuperación económica más sustentables. Desde el Ministerio de Hacienda de Paraguay se viene trabajando con Ministerios sectoriales del país en varias áreas como el costeo de las NDCs, la gestión del etiquetado climático del presupuesto, las compras públicas sostenibles y la emisión de bonos temáticos, entre otras. La transición a una economía resiliente y sustentable con una mayor productividad y atendiendo a nuestras sociedades implica que cada Gobierno tenga una influencia en la política de Cambio Climático del país y la región, informó el Ministerio de Hacienda. (25/08/2022 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Culmina primera etapa del censo agropecuario, con novedades

Hoy finaliza la primera etapa del Censo Agropecuario Nacional que abarcó los departamentos Central, Cordillera, Guairá y Paraguarí. La directora de Censos y Estadísticas Agropecuarias del MAG, Ing. Agr. Liliana Miranda, destacó que en esta primera etapa la meta era llegar a 91.000 unidades censadas pero superaron las 96.000 hasta ahora. (17/08/2022 - Fuente: Diario ABC Color) **Artículo Completo**

Agricultura capta más CO2

El presidente de la Asociación de Productores de Soja, Oleaginosas y Cereales (APS), Eno Michels, participó del Diálogo Internacional de Productores de Oleaginosas, realizado en Iowa, Estados Unidos, y en conversación con ABC Rural destacó que fueron varios los puntos que se tocaron durante la actividad pero que uno de los principales tuvo que ver con que una agricultura sustentable capta más carbono de lo que emite y fue presentado por Aprosoja, Brasil. (31/08/2022 - Fuente: Diario ABC)**Artículo Completo**

Preocupa a Capeco un año agrícola incierto en el país

Miembros de la Cámara Paraguaya de Procesadores y Exportadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco) participaron del Diálogo Internacional de Productores de Oleaginosas (IOPD). Sonia Tomassone, integrante del gremio, indicó que nuestro país sigue en un año agrícola incierto ante la incertidumbre del afianzamiento del fenómeno La Niña. (31/08/2022 - Fuente: Diario La Nación) **Artículo Completo**

Novedades Nacionales

Socializan Atlas del Área Metropolitana de Asunción con organismos del Estado

La presentación del Atlas estuvo a cargo del doctor en Geografía Urbana del ISTHME – Estudio Meridional, Kevin Goetz, quien realizó una síntesis del documento, así como de las fichas técnicas para los once municipios del AMA.

El Atlas del AMA, así como las Fichas Técnicas, son herramientas dirigidas a entidades del Estado, municipalidades y organismos de cooperación para la elaboración y actualización de Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (PUOT); así como de proyectos con enfoque metropolitano.

Los mismos están disponibles para su descarga en: **https://bit.ly/3wGyTjT.**

(31/08/2022 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

INTN adquirió modernos equipamientos para el análisis de combustibles

El Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología(INTN) adquirió recientemente tres modernos equipos, con el propósito de aumentar la capacidad de análisis y obtener resultados mas inmediatos en el control de la calidad de combustibles y lubricantes.

El primero de los equipos es un analizador de azufre, que determina el azufre total en muestras de combustibles, incluyendo gasoil, naftas, kerosene Jet-A1, fuel oil y otros elementos combustibles.

Otro de los equipos adquiridos es el multi analizador, utilizado para determinar el octanaje de los combustibles, que utilizando valores tanto de IR, MTBE, benceno como el porcentaje de biodiesel en gasoil.

Así también, se incorporó también el equipo de punto de inflamación, con el que se analiza la inflamabilidad de carburantes, dirigido tanto productores de biocombustibles, emblemas del sector combustible como a clientes particulares. (30/08/2022 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Mades informa a arroceros que dispuso la suspensión de la extracción de agua del Tebicuary

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), comunica a los productores de arroz de la cuenca del río Tebicuary, que el caudal del mismo está en situación crítica, por lo cual dispuso la suspensión de la extracción del líquido del mencionado curso hídrico, hasta tanto los caudales alcancen nuevamente los niveles óptimos. (30/08/2022 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Paraguay, Bolivia y Argentina evalúan medidas adoptadas tras rotura de dique

El Consejo de Delegados de la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la cuenca del Río Pilcomayo se reunió este lunes para dar seguimiento al incidente de la rotura del dique registrado semanas atrás en Bolivia, hecho que causó gran preocupación ante el temor de una eventual contaminación del cauce hídrico. Las autoridades acordaron continuar con el monitoreo permanente de calidad de aguas y sedimentos, con una periodicidad de 15 días, en puntos identificados y con parámetros a ser coordinados con la Dirección Ejecutiva de la CTN. La delegación de Bolivia confirmó que, además de la contención del escurrimiento, se avanzó en la limpieza del cuarenta por ciento del total de sedimentos derramados, de acuerdo al informe proveído tras la reunión. (23/08/2022 – Fuente: Diario La Nación) **Artículo Completo**

Fauna silvestre del Chaco, en riesgo por la dura temporada de sequía

La falta de lluvias en la Región Occidental hace que se sequen lagunas y riachos, lo que pone en riesgo el frágil ecosistema del Chaco. Al no haber agua, los animales, buscan de manera desesperada el vital líquido. Las aves migratorias que pasan por la región son las más afectadas por esta situación anormal de la naturaleza. (31/08/2022 – Fuente: Diario ABC Color) **Artículo Completo**

Por medio de plantaciones, proyectan "Islas de Biodiversidad" en la ciudad de Lambaré

Estas acciones se dan con miras a la consolidación del Corredor Verde del Área Metropolitana de Asunción. Las jornadas de plantación se llevarán a cabo los días 10 y 17 de Septiembre, en la plaza Itambey y Cardinal, en la ciudad de Lambaré, a partir de las 09:00. Los interesados en unirse a la actividad, pueden completar el formulario de inscripción: https://bit.ly/IslaLambareVoluntarios.(2/09/2022 – Fuente: El Nacional) **Artículo Completo**

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

Alemania inauguró la primera flota de trenes de hidrógeno del mundo

Alemania inauguró una línea ferroviaria que funcionará íntegramente a base de hidrógeno, una «primicia mundial» y todo un avance para descarbonizar el transporte por ferrocarril, más allá de la dificultad de acceso a esta novedosa tecnología.
Una flota de 14 trenes, vendidos por el grupo francés Alstom a la región de Baja Sajonia (norte), remplazará las actuales locomotoras diésel para cubrir los 100 km de la línea que conecta las ciudades de Cuxhaven, Bremerhaven, Bremervörde y Buxtehud, cerca de Hamburgo. (25/08/2022 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Nueva Zelanda invierte en hongos para reducir efectos agrícolas adversos.

Damien O'Connor, ministro de Agricultura de Nueva Zelanda, dijo que el Gobierno de su país está invirtiendo US$ 7,3 millones en un programa, de 7 años de duración, que busca reducir los gases de efecto invernadero agrícolas y la lixiviación de nitratos.

También dijo "Necesitamos herramientas y tecnologías innovadoras para ayudar a los agricultores a reducir el uso de fertilizantes nitrogenados en los establecimientos pastoriles mientras mantenemos la producción y la rentabilidad"

El uso de hongos con un fin ambiental no es nuevo. En 2013, un estudio publicado por el Smithsonian Tropical Research Institute reveló que algunos hongos, "colaboran" con las raíces de los árboles en el proceso de acumulación de carbono en el suelo. (13/08/2022 - Fuente: Todo el Campo) **Artículo Completo**

Nuevas estrategias productivas: más tecnología y menos impacto ambiental

Las innovaciones en el área vienen de la mano de dos pilares, por un lado, las nuevas tecnologías y herramientas digitales vinculadas al sector; y por el otro, no menos importante, la conservación y cuidado de los recursos naturales involucrados en los procesos productivos. (13/08/2022 - Fuente: Negocios) **Artículo Completo**

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

NO ENCIENDAS UNA TRAGEDIA

Prevención de incendios forestales

- Los cigarrillos siempre deben ser bien apagados, al igual que los fósforos
- No quemes basura, especialmente residuos de caña, restos de cultivos o matorrales
- Usar agua y tierra para apagar completamente fogatas

NO ENCIENDAS UNA TRAGEDIA

Prevención de incendios forestales

- Nunca enciendas una fogata en temporada seca, cuando hace calor o sopla fuerte el viento
- No juegues con fuego
- No arrojes botellas y objetos de vidrio a la vegetación, ya que en ciertas condiciones puede producir fuego

NO ENCIENDAS UNA TRAGEDIA

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

LINK DE ACCESO

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ Tetã remimoi Instituto FORESTAL NACIONAL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales

Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Laminas	Venta en locales	E. grandis, urograndis	m^3	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	E. grandis, Camaldulensis	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m^2	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m^2	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m^2	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m^2	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, urograndis, camaldulensis	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		E. grandis, urograndis	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	160.000	205.000	250.000
	6° 11m-basal>15-20cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	130.000	150.000	170.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		180.000	
	9 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		300.000	
	10 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		400.000	
	12 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	E. grandis, citriodora, camandulensis	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS: | Dirección de Plantaciones Forestales (021) 729 3500 Int. 10026 dgpf@infona.gov.py

Fuente. Dirección de Fomento de Plantaciones Forestales/Departamento de Promocion de Plantaciones Forestales (INFONA. 2021)

AGENDA AMBIENTAL AGOSTO

9 Día internacional de los PUEBLOS INDÍGENAS

29 Día Internacional CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

Requisitos para la aprobación de un proyecto de plantaciones forestales.

👉 **Artículo Completo**

Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

Catáogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal

👉 **LINK DE ACCESO**

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

1. Ley N° 294/1993. Evaluación de Impacto Ambiental

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.
Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.
Artículo 7. Obras y actividades que **REQUIEREN** la obtención de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**
Incisos.

b) La explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

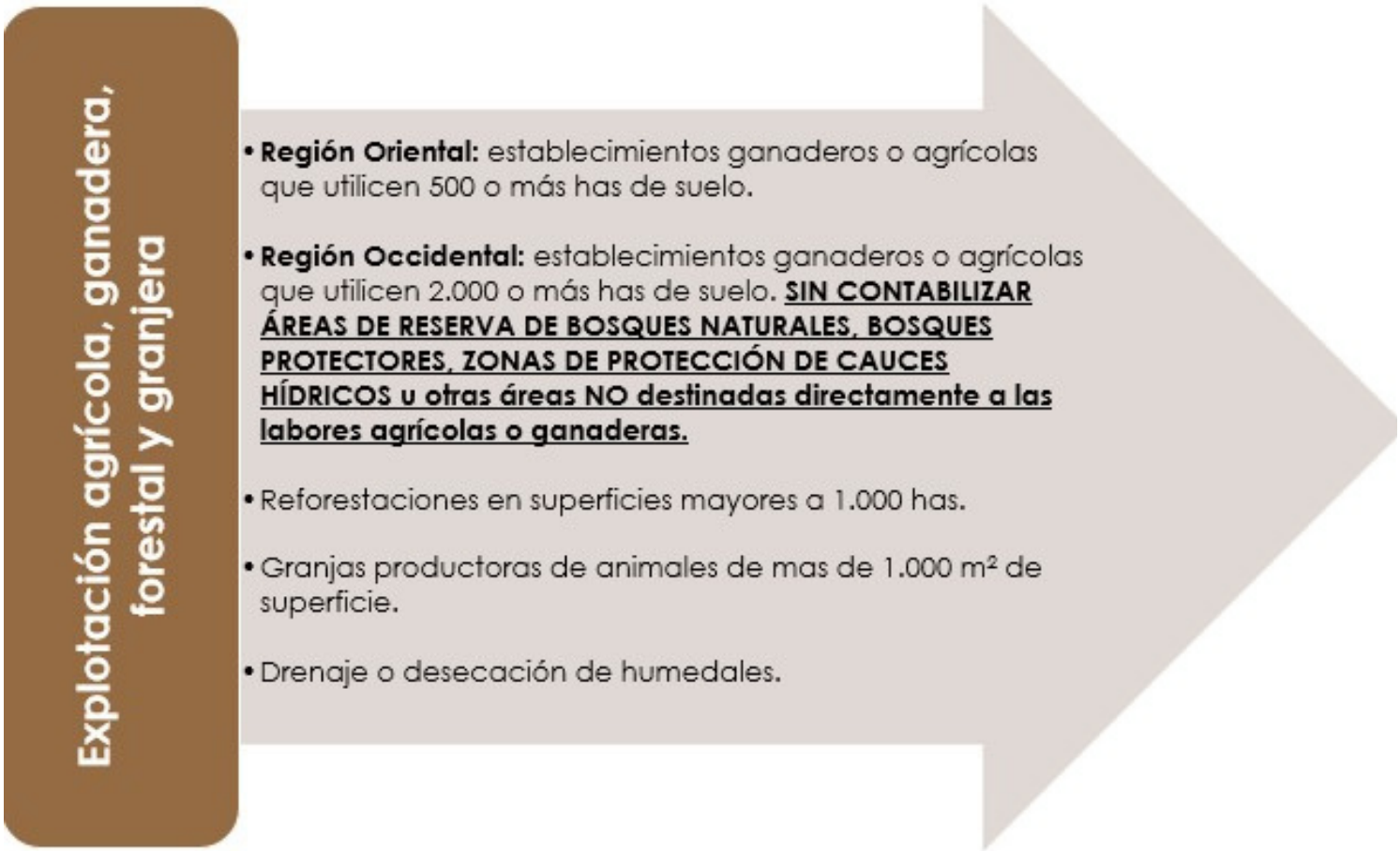

ñ) Obras de construcción, desmontes y excavaciones

Obras de construcción, desmontes y excavaciones
Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de 2 has.

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- Existe un PGAg para cada obra o actividad.

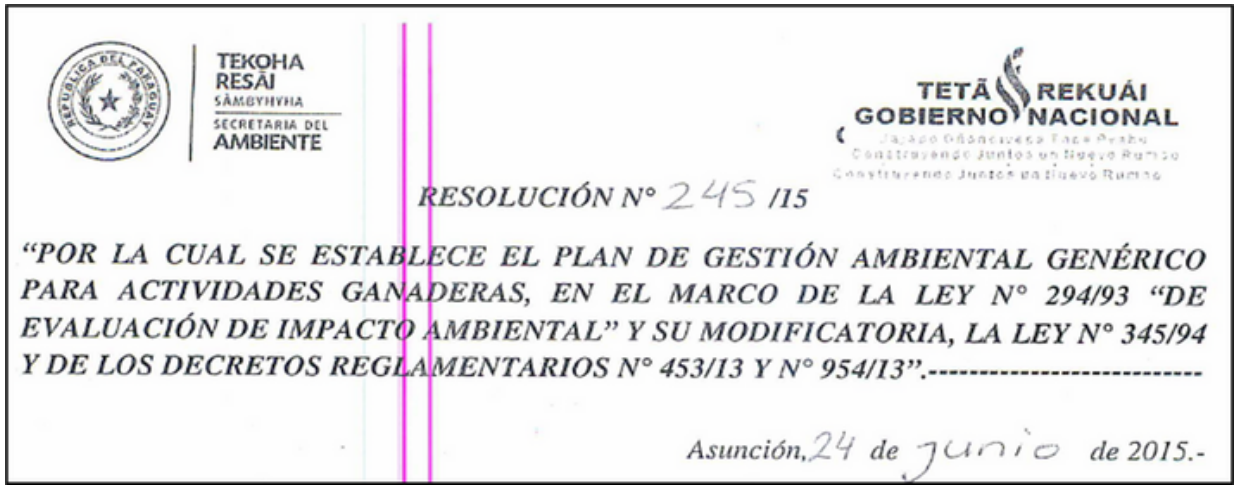

TEKOHA RESAI SÃMBYHYHA SECRETARIA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 245 /15

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL GENÉRICO PARA ACTIVIDADES GANADERAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 294/93 "DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y SU MODIFICATORIA, LA LEY N° 345/94 Y DE LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS N° 453/13 Y N° 954/13".----------

Asunción, 24 de junio de 2015.-

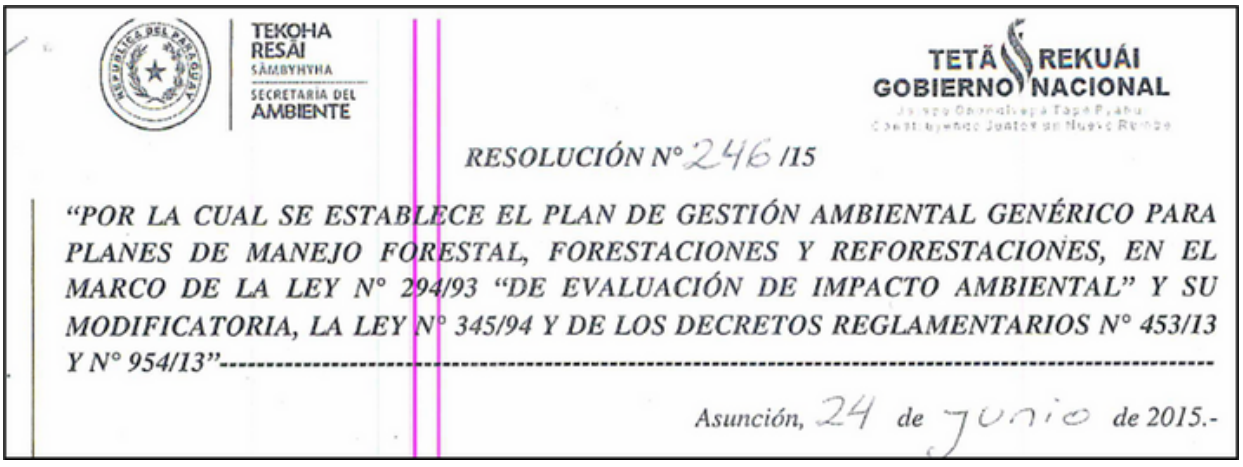

TEKOHA RESAI SÃMBYHYHA SECRETARIA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 246 /15

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL GENÉRICO PARA PLANES DE MANEJO FORESTAL, FORESTACIONES Y REFORESTACIONES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 294/93 "DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y SU MODIFICATORIA, LA LEY N° 345/94 Y DE LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS N° 453/13 Y N° 954/13"----------

Asunción, 24 de junio de 2015.-

La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e **INSCRIPTAS** en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.

ACCEDA al LINK

👉 **Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.**

👉 **Ranking de Consultores Ambientales.**

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original** cubierta con bosque nativo y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad** con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal
Art. 24.- El aprovechamiento de los bosques se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional"
Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, **deberá inscribirse en los registros** que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 "De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal".
3. Resolución SFN N° 224/2001 "Por la cual se reglamenta la elaboración y presentación de los **Planes de Uso de la Tierra" (PUT).**
4. Resolución SFN INT. N° 07/2002 "Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo" (PMF).**

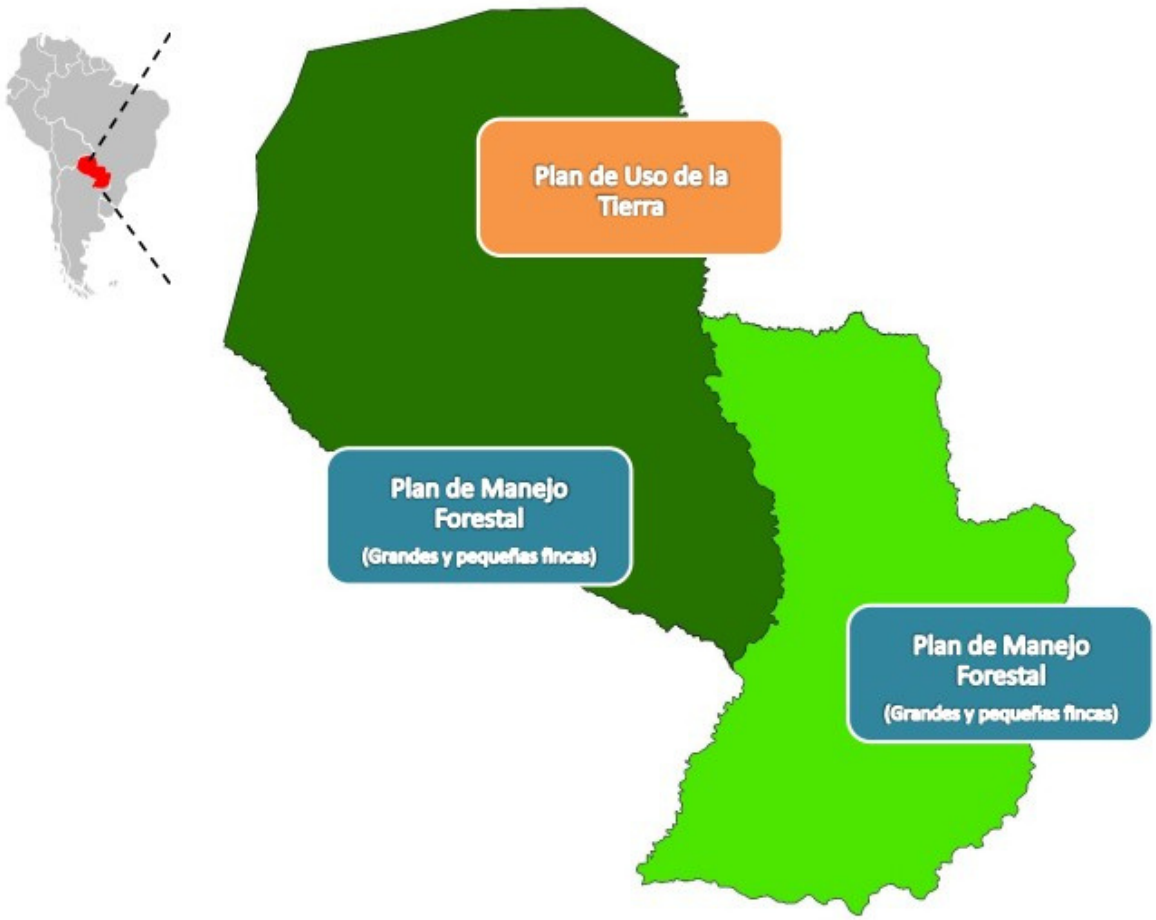

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA***, previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***

- El (PUT) tiene una validez de cinco años.

👉 **ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**

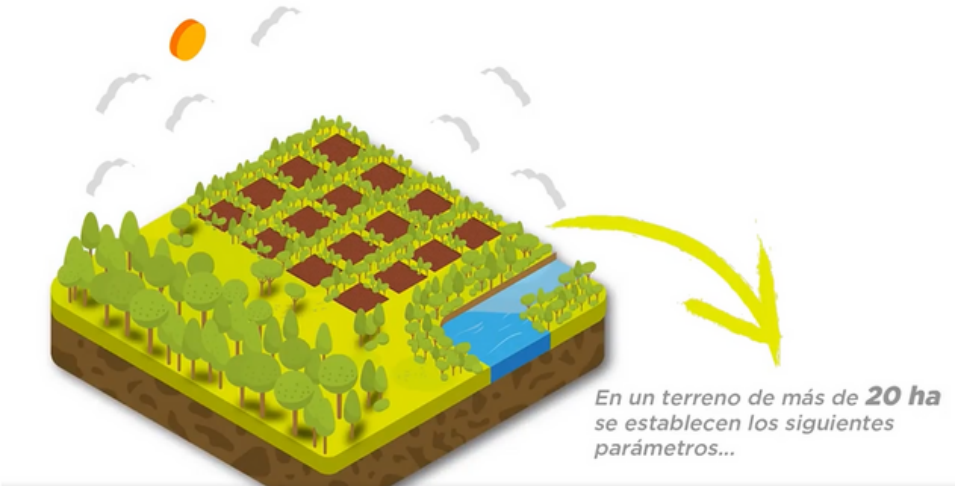

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.

👉**ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**

Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

INFONA INFORMA

Para el cambio de uso de la tierra de bosques en la Región Occidental, los productores deben gestionar en el INFONA, **la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal** y **presentar:**

1) Plan de uso de la tierra (PUT)
2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticaciónen el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Materiales Audiovisuales

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:

👉 LINK DE ACCESO

El Chaco productivo y Sustentable

👉 LINK DE ACCESO

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi

👉 LINK DE ACCESO

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco

👉 LINK DE ACCESO

Entrevista Canal PRO Incendios forestales en el Chaco 19/09/2019:

👉 LINK DE ACCESO

ABC Rural Programa 9: Informe sobre crecimiento de hato ganadero y uso de tierra en el Chaco

👉 LINK DE ACCESO

Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)
www.arp.org.py
tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py
+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos